

ARGENTINA

78° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas

Debate General

**Intervención del Sr. Presidente de la República Argentina, Dr. Alberto
Fernández**

Martes 19 de Septiembre de 2023, 3.00 pm
Orden de orador N° 5

Cotejar contra lectura

Señor Presidente:

El mundo está sometido a un tiempo de cambio. Una nueva era asoma mientras la humanidad todavía sobrelleva los efectos de una pandemia que acabó con la vida de quince millones de personas dejando al descubierto la desigualdad que enfrentamos. Mientras tanto, la crisis climática somete a nuestro planeta a todo tipo de inclemencias. Ciclones, tornados, inesperadas inundaciones o extensas sequías acaban afectando a millones de seres humanos en todas las latitudes del planeta. Todo sucede mientras una guerra se prolonga llevándose consigo más vidas humanas y desatando una crisis energética y alimentaria de tremendas proporciones.

Cuando todas esas calamidades se suceden, asistimos a una revolución tecnológica que nos asombra. La robotización y el acelerado proceso de instalación de la inteligencia artificial, nos somete a repensar la educación, los procesos productivos y la preservación del trabajo. Cómo ser capaces de enfrentar cambios y de armonizar intereses en este nuevo escenario en el que hemos quedado parados, es el verdadero desafío que enfrentamos.

Al hablar ante esta Asamblea, me siento en la obligación de expresarme con absoluta franqueza. Los problemas del mundo exigen soluciones. Ya

diagnosticamos los problemas. No podemos seguir hablando de ellos mientras caminamos en una cornisa. Los riesgos de perpetuar este presente son muy altos.

Hemos transitado la mitad del camino hacia el cumplimiento de la Agenda 2030 sabiendo que, como señala la CEPAL, tal vez solo una cuarta parte de las metas sean alcanzadas en ese año.

Esta falta de percepción de un mejor futuro, siembra desazón en el mundo que quiere desarrollarse y en el que habitan las personas más pobres y vulnerables del planeta.

Es imposible querer alcanzar un futuro equitativo, promoviendo la continuidad de las mismas lógicas que han generado la desigualdad en la que vivimos.

La ingeniería financiera internacional se muestra abusiva e intacta. ¿Cómo concretar un desarrollo sostenible sin un financiamiento que ayude a hacerlo?

El sistema financiero internacional no demuestra voluntad de adaptarse a un mundo que quiere recobrar equidad perdida. Por el contrario, solo busca imponer las mismas políticas ortodoxas que profundizaron la desigualdad y la miseria en el mundo.

La arquitectura financiera mundial solo sirve para concentrar el ingreso y para marginar vastas regiones del mundo. Apuestan a la especulación antes que al desarrollo. Propician la mano de obra barata antes que la dignidad del trabajo.

Ya no hay tempo de palabras. Es hora de promover la justicia social en el mundo.

El Fondo Monetario Internacional no puede subir sus intereses cada vez que la Reserva Federal americana sube sus tasas para contener la inflación de su país. En ese contexto, resulta vergonzoso que aún hoy apliquen sobrecargos a muchos países a los que ya se les vuelve insoportable cargar la mochila de la deuda externa. Irónicamente, financian a Ucrania en medio de la guerra, y en medio de la guerra le aplican sobrecargos a los intereses que le cobran

Necesitamos un nuevo marco de tratamiento de las deudas soberanas que tenga como norte el desarrollo con justicia social. La experiencia muestra que cuando se asfixia a un pueblo con la eterna condena del endeudamiento, sus fuerzas fenecen, las crisis sociales se potencian y las deudas se vuelven incobrables.

Estamos frente al reto de alimentar a una población mundial creciente en condiciones climáticas críticas. Las sequías o las inundaciones. Los tornados o el granizo. Todo afecta la producción y el suministro de alimentos. Lo sabemos por experiencia propia. La Argentina perdió más del 20 por ciento de sus exportaciones totales debido a la peor sequía de los últimos 100 años. Quedaron pulverizados nada menos que tres puntos de su Producto Bruto Interno.

También sabemos hoy, que un mercado internacional de alimentos intoxicado por la especulación financiera, solo facilita una mayor renta para unos pocos e inestabilidad y miseria para millones de seres humanos.

Para encontrar una solución de largo plazo al problema de la seguridad alimentaria es crucial que haya un sistema de comercio internacional de productos agrícolas más justo, más transparente, más equitativo y más previsible. Debemos eliminar las distorsiones producidas por subsidios y debemos prohibir que los alimentos sean objeto de la especulación financiera. Ambas cosas desalientan las inversiones necesarias para aumentar la producción que ayude a satisfacer la creciente demanda mundial de alimentos.

La Argentina considera al multilateralismo como la mejor herramienta para encontrar soluciones compartidas a los problemas comunes. Refleja nuestra vocación de actuar solidariamente y cooperar en la búsqueda del bienestar colectivo.

Las propuestas hegemónicas solo han servido para potenciar la desconfianza, impulsar carreras armamentísticas y limitar las posibilidades de cooperación económica y científico-tecnológica.

En la actual coyuntura, como sabemos, confluyen los efectos provocados por más de una década de crisis acumuladas, que abarca los efectos del colapso

financiero de 2008 hasta llegar a la guerra desatada por Rusia al ocupar territorio ucraniano.

Los efectos de esa guerra están a la vista. Además de las terribles consecuencias en términos humanitarios, la disputa bélica está generando niveles históricos de inflación a escala planetaria, con especial impacto en el precio de los alimentos y la energía.

Este presente registra también tensiones menos atendidas por la opinión pública, pero que afectan profundamente la paz internacional. A modo de ejemplo de lo que afirmo destaco los bloqueos de Azerbaiyán en el Corredor de Lachin, que vienen provocando una crisis humanitaria que castiga nuevamente a parte del pueblo armenio. Precisamente hoy mientras esta asamblea se celebra, las noticias dan cuenta que Azerbaiyán desató operaciones militares con el propósito de tomar el control de Nagorno-Karabaj.

La comunidad internacional no puede quedar pasiva ante semejante realidad. Debe actuar preventivamente para evitar nuevas persecuciones étnicas, raciales, religiosas o políticas. Como siempre lo hemos hecho, seguimos reclamado a las partes que encuentren la cordura que los convoque a la paz y a los organismos multilaterales que recuperen la fortaleza que parecen haber perdido para hacer valer las reglas internacionales.

Los países del Sur Global hemos compartido históricamente muchas miradas sobre el sistema internacional y sobre la responsabilidad que les cabe a los organismos multilaterales en materia de desarrollo, paz y seguridad global, cooperación y descolonización.

Represento a un país que este año celebra el 40° aniversario de la recuperación de la democracia. Un país que aprendió de su pasado histórico a decir NUNCA MÁS a las violaciones de los derechos humanos y que ha promovido como política de estado el derecho a la Memoria, la Verdad y la Justicia.

Estamos orgullosos de estas cuatro décadas de democracia ininterrumpida, en las que la promoción y protección de los derechos humanos han sido parte fundamental del camino transitado. Hoy UNESCO declaró Patrimonio

Mundial al Museo Sitio de Memoria ESMA, un centro clandestino de detención, tortura y exterminio en el que la dictadura perpetró sus mayores atrocidades. Preservando activa la memoria que quieren ocultar los negacionistas, evitaremos que ese tiempo de dolor se repita. Frente a esos delitos de lesa humanidad nuestra salida no fue la venganza sino la Justicia.

Justamente, porque conocemos del horror que implica la desaparición de 30 mil seres humanos, aprovecho esta oportunidad para reiterar el llamado a adherir a la Convención Internacional para la Protección de todas las personas contra la Desapariciones Forzadas. Necesitamos más Estados comprometidos para que este crimen sea completamente erradicado.

El desafío que tenemos por delante es consolidar y avanzar en la agenda de derechos, lo que significa lograr democracias con mayor equidad e igualdad entre su ciudadanía.

Los derechos humanos son integrales y no admiten ningún tipo de regresividad. Si hay regresión, ganan los cultores del autoritarismo y proliferan los discurso del odio. Así las democracias se deslegitiman y la crisis de representación que se genera termina poniendo en jaque la institucionalidad del Estado de Derecho.

Preservar el Estado de Derecho es una mirada compartida en nuestro continente. Por eso vemos con preocupación lo que está sucediendo en Guatemala. La comunidad Internacional debe activar los mecanismos pertinentes que garanticen el respeto al veredicto popular.

La crisis climática es una realidad que ha modificado las temperaturas y los fenómenos atmosféricos en todo el mundo, imponiendo restricciones y obstáculos al desarrollo. Resulta imperativo resolver el problema sin más dilaciones aplicando una arquitectura de financiamiento ambiental multilateral justa, transparente, equitativa, y basada en el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas.

La Argentina reafirma su compromiso en materia de igualdad de género y diversidad, como una condición indispensable para el crecimiento y el desarrollo sostenible a nivel nacional e internacional con un enfoque de derechos humanos.

Hemos desarrollado marcos normativos y políticas públicas para la promoción de la igualdad de todas las mujeres y diversidades. En la actualidad, nuestro país se encuentra ejecutando el Plan Nacional de Igualdad en la Diversidad.

Como parte de la vocación integracionista plasmada en el Mercosur y en la Unasur, en estos cuatro años nos hemos propuesto retomar una senda de integración con América Latina y el Caribe y fortalecer el diálogo con todos nuestros socios a través de la concertación política, con un enfoque solidario y cooperativo.

Como alguna vez lo fue la construcción de la Unión Europea, las distintas instancias de integración de América Latina y el Caribe son un patrimonio que la región aporta a la humanidad en busca de paz, cooperación y justicia.

Nuestra región se encuentra frente a una oportunidad histórica. Cuenta con la energía y los alimentos que el mundo demanda. Nuestro desarrollo depende de que tengamos la capacidad de aprovechar esos recursos. Es preciso que trabajemos conjuntamente para llevar a cabo obras de infraestructura que nos permitan competir industrialmente desde esta región.

La Argentina condena al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Sus actos constituyen una amenaza a la paz, a la seguridad internacional y a la dignidad humana. El terrorismo debe combatirse en el marco del Estado de derecho y del pleno respeto al derecho internacional.

La Argentina ha ratificado su compromiso con la Convención Interamericana contra el Terrorismo y con la mayoría de los instrumentos internacionales en materia de terrorismo, tratando de desarrollar todas las medidas allí contenidas como la vía más eficaz para acabar con esta amenaza.

Por nuestra parte, seguimos luchando contra la impunidad, investigando los atentados que sufrimos, en 1992, a la Embajada de Israel y, en 1994, a la sede de la AMIA, que se cobraron la vida de 107 personas y dejaron cientos de heridos. Queremos que los responsables de tan atroces ataques sean identificados, juzgados y condenados.

Una vez más, instamos a la República Islámica de Irán a que coopere con las autoridades judiciales argentinas para avanzar en la investigación, del

atentado contra la AMIA. También exhortamos a la comunidad internacional, a que nos acompañen en nuestra lucha evitando recibir o cobijar a cualquiera de los imputados, aun cuando gocen de inmunidad diplomática. Debemos recordar que sobre ellos pesan solicitudes de captura internacional y alertas rojas de Interpol.

La Argentina se opone firmemente a la utilización de medidas unilaterales de coerción y a la adopción de prácticas comerciales discriminatorias. La perpetuación del bloqueo contra Cuba es inadmisibile.

Año tras año esta Asamblea General reclama por una abrumadora mayoría la necesidad de poner fin a dicho bloqueo. Asimismo, solicitamos una vez más la exclusión de Cuba de la lista de países que supuestamente patrocinan el terrorismo internacional.

Del mismo modo, deben cesar de inmediato las sanciones impuestas por los Estados Unidos a Venezuela. Su prolongación en el tiempo solo lastimó las condiciones de vida para sus habitantes y condujo al exilio a millones de venezolanos que emigraron de su patria buscando una vida mejor.

Quiero reafirmar también los legítimos e imprescriptibles derechos de soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. Forman parte integrante del territorio nacional argentino y se encuentran ocupados ilegalmente por el Reino Unido desde hace casi dos siglos. De conformidad con las resoluciones de esta Asamblea General y su Comité Especial de Descolonización, la forma de resolver la situación colonial de las Islas es a través de las negociaciones de soberanía entre la Argentina y el Reino Unido.

Lamentamos que el Reino Unido continúe rehusándose a reanudar las negociaciones. Cuestionamos que siga desarrollando actividades unilaterales de exploración y explotación de recursos naturales en el área en disputa contradiciendo así la resolución 31/49 de esta Asamblea, así como también con su presencia militar en el Atlántico Sur.

La Argentina mantiene un firme compromiso con la solución pacífica de esta anacrónica situación colonial. Hemos propuesto al Reino Unido una renovada agenda bilateral sobre el Atlántico Sur que supone un proceso formal de diálogo que incluya, entre otras, la cuestión vinculada a la reanudación de las

negociaciones sobre la soberanía. También expresamos nuestra disposición a continuar con las tareas de identificación de los ex combatientes, en el marco de las obligaciones que surgen del Derecho Internacional Humanitario y en aras de brindar respuesta y consuelo a las familias. Lamentablemente, el Reino Unido rechazó nuestra propuesta.

No obstante ello, la Argentina reitera su pedido al Secretario General para que, en el marco de los buenos oficios, redoble sus esfuerzos para acercar a ambas partes a la mesa de negociaciones.

El lema de la Agenda 2030 es que nadie quede atrás. Que nadie pierda para siempre el camino de la justicia y el desarrollo.

Estamos convencidos de que es un noble objetivo que vale para los individuos y vale para los pueblos. Pero por favor, no lo convirtamos en letra muerta. Después, el arrepentimiento no repara las vidas estropeadas, las vidas sin futuro, las vidas perdidas.

Muchas gracias.